

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE CONTROL EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DE ESSALUD

En la ciudad de Cerro de Pasco a los TRES días del mes de JUNIO año dos mil catorce, el DR. ROBERTO RAMOS MENESES Director de la Red Asistencial, así como los funcionarios que a continuación se detallan: LIC. JESUS FUSTER ATENCIO, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad, LIC. FELIPE CORREA VASQUEZ Administrador de la Red Asistencial Pasco, DR. ELIAS MONTES BALDEON, Encargado de Asuntos Jurídicos de la Red Asistencial Pasco, DR. RAUL MANTILLA CUEVA Jefe del Departamento de Medicina del Hospital II Pasco, DR. CESAR NAPA SANCHEZ, Jefe del Departamento de Ayuda al Diagnóstico.

Manifestamos nuestro compromiso de constituir el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la RED ASISTENCIAL PASCO, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en su circunscripción, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobadas mediante la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG del 30 de Octubre 2006.

Para dicho fin el Sub Comité, cuyos integrantes serán designados por acto resolutivo de la Dirección de la Red Asistencial Pasco, en coordinación con la Alta Dirección de la Institución, y el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), llevara a cabo y/o continuara con las acciones de implementación correspondientes. Este Sub Comité será dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Cerro de Pasco a los TRES días del mes del año 2014


Dr. Cesar M. Napa Sánchez
DIRECTOR (a)
RED ASISTENCIAL PASCO
EsSalud


Dr. Raul M. Mantilla Cueva
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA
CMR 32806 R.N.E. 021833
HOSPITAL II PASCO
EsSalud


Lic. Adm. Felipe S. Correa Vasquez
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
RED ASISTENCIAL PASCO
EsSalud


Abog. Elias Montes Baldeon
ABOGADO LEGAL
Red Asistencial Pasco-EsSalud


Jefe Oficina de Planeamiento y Calidad
RED ASISTENCIAL PASCO